

Fecha: 08-08-2025
Medio: La Prensa de Curicó
Supl.: La Prensa de Curicó
Tipo: Noticia general
Título: Instituto Nacional de Deportes hizo precisiones sobre Velódromo de Curicó

Pág.: 2
Cm2: 443,7
VPE: \$ 573.667

Tiraje: 4.200
Lectoría: 12.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

TRAS CONOCERSE PRESUNTAS ANOMALÍAS EN EL RECINTO

Instituto Nacional de Deportes hizo precisiones sobre Velódromo de Curicó

• Por ejemplo, informó que los trabajos se centraron exclusivamente en solucionar la urgente reparación de la superficie deportiva (pista de hormigón) y no la iluminación.

TALCA. Ante diversas informaciones publicadas en medios de comunicación, el Instituto Nacional de Deportes (IND), en su calidad de unidad técnica del proyecto de conservación del Velódromo del Estadio La Granja, entrega las siguientes precisiones.

En primer lugar, asegurar que este proyecto de conservación no solo representa una mejora en infraestructura deportiva, sino también un aporte para el desarrollo del ciclismo local y regional, gracias a una inversión de más de mil 500 millones de pesos. Prueba de ello, es que en los próximos días, el velódromo recibirá a parte de la selección nacional que realizará un entrenamiento en Curicó.

Por otra parte, precisar que el proyecto de conservación se centró exclusivamente en solucionar la urgente reparación de la superficie deportiva (pista de hormigón) y no la iluminación del velódromo.

Respecto a lo mismo, aclara que existe una torre de iluminación opera-

tiva, que requiere mantención y que el IND ya elaboró un expediente técnico para la reposición completa del sistema de iluminación, el cual fue puesto a disposición del equipo municipal con el fin de gestionar la obtención de Recomendación Satisfactoria (RS), trámite necesario para su financiamiento. Esta iniciativa contempla la remoción de la torre existente y la instalación de dos nuevas torres, en cumplimiento con los estándares exigidos por la normativa de la Unión Ciclista Internacional (UCI). El valor estimado de esta reposición es de 450 millones de pesos. En cuanto al monto de 15 millones de pesos mencionado recientemente en prensa, se precisa que este no corresponde al valor de reposición del sistema de iluminación, sino que está asociado a una gestión paralela realizada por la Corporación Municipal de Deportes, que busca habilitar focos LED en la torre actual, como una medida transitoria de mejora.



Según el IND, lo que hay en la pista son microfisuras que no representan riesgo técnico ni afectan el rodado de las bicicletas.

MONITOREO DE LA PISTA

Sobre las trizaduras observadas en la superficie, informar que ésta fue aprobada sin observaciones por la comisión técnica evaluadora, la cual contó con el respaldo del destacado ciclista Pablo Seisdedos.

Durante el periodo de recepción provisoria se identificaron algunas microfisuras por retracción del revestimiento de pintura, fenómeno esperado debido a los cambios de temperatura propios del año. No obstante, estas microfisuras no representan riesgo técnico ni afectan el rodado de las bicicletas.

La comisión resolvió monitorear el comportamiento de la superficie hasta la recepción definitiva que se llevará a cabo durante 2026, considerando los 18 meses de garantía que considera la obra, para así abordar cualquier ajuste final que fuera necesario, garantizando así una correcta ejecución del proyecto.

USO NORMADO

Por otra parte, sobre el uso para deportistas, actualmente, el velódromo se encuentra inserto en el Complejo Estadio La Granja, el cual está

siendo intervenido con obras de mejoramiento bajo la ejecución del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Estas faenas han afectado el acceso habitual del recinto, por lo que, mediante reuniones y oficios con la Dirección de Arquitectura del MOP, se gestionó por parte del IND la habilitación de una ruta segura de acceso para que los deportistas puedan ingresar al recinto.

Por su parte, la Corporación Municipal de Deportes, que administra el lugar, ha coordinado con los usuarios el uso del velódromo a través de un reglamento y fichas de solicitud. Actualmente, los deportistas federados pueden utilizar la pista, cumpliendo con las normas establecidas y utilizando el acceso habilitado temporalmente.

Como Instituto Nacional de Deportes, reafirmamos nuestro compromiso con la calidad de las obras y la transparencia en su ejecución. La intervención realizada en el velódromo ha sido ejecutada conforme a los estándares técnicos y fue supervisada adecuadamente, lo que puede ser constatado por los equipos de nivel central.